



TRELEW, 19 OCT 2018

VISTO:

La Resolución N° 528/18 DFCE, la Carpeta LA 006/18 y la Nota N° 276/18 SA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 528/18 DFCE se procedió a llamar a inscripción de antecedentes para cubrir un (1) cargo interino de Ayudante de Primera, dedicación Simple, en el Espacio Disciplinar Macroeconomía de Sede Trelew.

Que la Secretaria Académica remite mediante la Nota N° 276/18 la Carpeta LA N° 006/18 las actuaciones correspondientes.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento propone avalar el procedimiento instrumentado para dicho llamado a inscripción de antecedentes, mediante el Despacho N° 045/18.

Que en el dictamen de la Comisión Asesora a fs. 49 propone declarar desierto el cargo.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 102/18.

Que dichos Despachos fueron tratados y aprobados en sesión ordinaria del día 13 de Octubre de 2018.

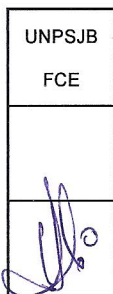
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **DECLARAR DESIERTO** el llamado a inscripción de antecedentes para cubrir UN (1) cargo interino de Ayudante de 1° con dedicación Simple, en el Espacio Disciplinar **MACROECONOMIA** de Sede Trelew, conforme el Acta de la Comisión Asesora obrante a fs. 49 de la Carpeta LA N° 006/18.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.-



Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI
DECANA
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N°

-- 128 / 18

CDFCE..-